

Quito, 22 de Junio del 2010

87654

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, adjunto a la presente sirvanse encontrar los Estados Financieros por los Años Terminados al 31 de diciembre del 2009 y 2008, con el Informe de los Auditores Independientes; correspondientes a **BELLWETHER INTERNATIONAL INC.** con RUC 1791433300001 y expediente No. 87654.

Agradeciéndoles por la atención dada a la presente, me suscribo.

Atentamente,



Dr. Juan Carlos Paredes Andrango
AUDITOR EXTERNO
SC.RNAE No. 562

**BELLWETHER INTERNATIONAL INC.
(SUCURSAL ECUADOR)**

**ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

BELLWETHER INTERNATIONAL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balances generales	5
Estados de cambios en el patrimonio	6
Notas a los estados financieros	7 - 11

Abreviaturas usadas:

US\$. - Dólares de Estados Unidos de América

NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Señor Apoderado de:
BELLWETHER INTERNATIONAL INC.
(SUCURSAL ECUADOR)

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **BELLWETHER INTERNATIONAL INC. (SUCURSAL ECUADOR)**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre del 2009 y 2008, y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

2. La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contiene distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Dirección: Salinas N17-245 y Santiago. Edificio Federación Nacional de Choferes Oficina 201
Telefax 2525-525, celular (09) 8738-841. EMAIL: seaconyt@andinanet.net

Opinión

5. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **BELLWETHER INTERNATIONAL INC. (SUCURSAL ECUADOR)**, al 31 de diciembre del 2009 y 2008, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



DR. JUAN CARLOS PAREDES
SC-RNAE No. 562

Junio 10 del 2010
Quito - Ecuador



BELLWETHER INTERNATIONAL INC. (SUCURSAL ECUADOR)**BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008**

	<u>NOTAS</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>ACTIVOS</u>			(US\$.)
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo		-	-
Cuentas por cobrar		-	-
Inventarios		-	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>-</u>	<u>-</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos fijos		10.291	10.291
Inversiones de producción	2	609.181	609.181
Cargos diferidos	3	<u>175.453</u>	<u>176.453</u>
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>794.925</u>	<u>795.925</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>794.925</u></u>	<u><u>795.925</u></u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar a casa matriz	4	<u>15.651.217</u>	<u>15.652.217</u>
TOTAL PASIVOS		<u>15.651.217</u>	<u>15.652.217</u>
<u>PATRIMONIO:</u>			
Capital asignado	5	2.000	2.000
Resultados acumulados		<u>(14.858.292)</u>	<u>(14.858.292)</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>(14.856.292)</u>	<u>(14.856.292)</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>794.925</u></u>	<u><u>795.925</u></u>

Ver notas a los estados financieros

BELLWETHER INTERNATIONAL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

	2008		
	Capital asignado	Resultados acumulados	TOTAL
	(US\$)		
Saldos al 1 de enero del 2008	2.000	(14.858.292)	(14.856.292)
Reclasificaciones	-	(-)	(-)
Saldos al 31 de diciembre del 2008	2.000	(14.858.292)	(14.856.292)
	2009		
Saldos al 1 de enero del 2009	2.000	(14.858.292)	(14.856.292)
Saldos al 31 de diciembre del 2009	2.000	(14.858.292)	(14.856.292)

Ver notas a los estados financieros

BELLWETHER INTERNATIONAL INC. (SUCURSAL ECUADOR)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 99.1.1.1.1272 concedió a la compañía extranjera Bellwether International Inc. un permiso para operar en el Ecuador, el cual fue inscrito en el Registro Mercantil el 4 de junio de 1999 y en el Registro de Hidrocarburos el 9 de noviembre del 1999; la Sucursal se constituyó con un capital asignado de US\$2.000. Su objeto es ejercer cualquiera actividad legal relacionada, en particular con la exploración, explotación, venta e industrialización de hidrocarburos.

El 19 de noviembre de 1999 se firmó un contrato entre el Consorcio conformado por Tecnipetrol Inc. (50%) y Bellwether International Inc. (50%) con Petroecuador, para negociar un contrato para la explotación de petróleo crudo y exploración adicional de hidrocarburos en el campo marginal Charapa a fin de incrementar la producción actual e incorporar nuevas reservas. Este contrato fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 16 de diciembre de 1999. Bellwether International Inc. (Sucursal Ecuador) fue designada operadora del Consorcio.

El contrato ante mencionado tendrá una duración de hasta 20 años y las actividades de exploración adicional tendrán un plazo improrrogable de tres años contados a partir del 9 de marzo del 2001, fecha de aprobación del estudio de impacto ambiental por parte la Dirección Nacional de Protección Ambiental (DINAPA).

El Consorcio Bellwether – Tecnipetrol deberá ejecutar las actividades y realizar las inversiones necesarias con la utilización de la tecnología adecuada y se ha obligado a efectuar las operaciones técnicas, económicas y administrativas y ejecutar el programa mínimo de actividades de explotación e inversiones comprometidas para los tres primeros años por US\$11.7 millones (de los cuales US\$2.5 millones corresponden a inversiones adicionales de exploración y US\$9.2 millones a inversiones de producción), a fin de incrementar la curva base de producción. También se obliga preservar el medio ambiente, aplicando las técnicas más adecuadas en la práctica petrolera internacional.

Para la operación del campo marginal Charapa el Consorcio recibió de Petroecuador en calidad de derecho de uso sin costo, activos fijos por un valor neto establecido por las partes en US\$1.5 millones aproximadamente (según surge del inventario realizado al momento de inicio de las operaciones) los cuales deben ser devueltos al término del plazo del contrato en las mismas condiciones en que fueron entregados, salvo el desgaste por uso normal. Es responsabilidad del Consorcio administrar y asegurar los activos fijos de acuerdo a las condiciones estipuladas en el contrato.

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (continuación)

Según acuerdo Ministerial No. 087 del 13 de noviembre del 2000, el Ministerio de Energía y Minas autorizó Tecnipetrol Inc. (Sucursal Ecuador) a ceder a Bellwether International Inc. (Sucursal Ecuador), el 40% de los derechos y obligaciones que mantenía en el contrato firmado entre el Consorcio y Petroecuador. Mediante escritura pública del 29 de Agosto del 2001, se suscribió dicho contrato de cesión, el cual fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 31 de agosto del 2001, fecha a partir de la cual tiene efecto el cambio en la participación que la Sucursal mantenía en el Consorcio.

El 17 de enero del 2003 mediante escritura pública, se sustituye como Apoderado General en el Ecuador al Dr. Jorge Paz Durini por el señor Richard Jan Operar, quien de manera expresa se convierte en el único Apoderado en el País de la Compañía, por lo que actualmente es quien ejerce la Representación Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Base de Presentación.- La Sucursal mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, las cuales difieren en ciertos aspectos de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

La Superintendencia de Compañías conforme a Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de diciembre 31 del 2008, resuelve establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

<u>Aplicarán a partir del</u>	<u>Período de transición</u>
1 de enero del 2010: <ul style="list-style-type: none">• Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores• Las compañías que ejercen actividades de auditoría externa	Año 2009: Para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2009
1 de enero del 2011: <ul style="list-style-type: none">• Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$. 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007• Las compañías Holding o tenedoras de acciones• Las compañías de economía mixta• Las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas	Año 2010: Para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF a partir del ejercicio económico del año 2010

1. **POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)**

<u>Aplicarán a partir del</u>	<u>Período de transición</u>
1 de enero del 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores	Año 2011: Para tal efecto, este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF, a partir del año 2011

La Superintendencia de Compañías resuelve también establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC”, de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes arriba mencionados, respectivamente.

Cargos diferidos.- Los cargos diferidos corresponden a gastos incurridos con anterioridad a la puesta en marcha de las operaciones de la sucursal, se registraron al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con el método simplificado cuyos resultados no difieren significativamente de los montos que hubieran resultado de la aplicación de NEC 17.

Inversiones de producción.- Se registraron al costo histórico o valor convertido a dólares Americanos de acuerdo al método simplificado descrito precedentemente. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la amortización de estas inversiones se efectuaron a partir del año siguiente al de su activación, mediante una tasa basada en las unidades producidas.

2. **INVERSIONES DE PRODUCCION**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 se presentan al costo histórico o valor convertido a dólares Estadounidenses de acuerdo al método simplificado cuyos resultados no difieren significativamente de los montos que hubieran resultado de la aplicación de NEC 17. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la amortización de estas inversiones en años anteriores se efectuó a partir del año siguiente al de su activación, mediante una tasa basada en las unidades producidas.

3. **CARGOS DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el saldo de la cuenta cargos diferidos corresponden a gastos efectuados con anterioridad a la puesta en marcha de la Sucursal, los mismos que se registraron en el año 1999 y no han tenido movimientos adicionales en los períodos auditados.

4. **CUENTAS POR PAGAR A CASA MATRIZ**

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	(US\$.)	
Casa Matriz	15.651.217	15.652.217
Total	<u>15.651.217</u>	<u>15.652.217</u>

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, el saldo de cuentas por pagar a casa matriz se constituyeron por fondos provistos para el financiamiento de las operaciones de la Sucursal, no devenga intereses y su pago se halla sujeto a la generación de ingresos futuros suficientes para cubrir los referidos pasivos.

5. **CAPITAL ASIGNADO**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 el capital asignado de la Sucursal está representado por US\$2.000.

6. **SITUACION FISCAL**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008 se hallan abiertos a revisión por parte de las autoridades tributarias. Actualmente se desconoce el estado actual de todas sus obligaciones tributarias.

7. **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de este informe (junio 10 del 2010 no han ocurrido eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.
